



## La Usal se suma a la declaración iberoamericana para salvaguardar el patrimonio

### REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** La Universidad suscribió ayer una declaración de apoyo a la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) para la creación en el espacio iberoamericano de un mecanismo jurídico internacional de salvaguarda del patrimonio y de los bienes culturales para la prevención y combate al tráfico ilícito.

El Estudio salmantino centrará su apoyo en lo que refiere a la creación de un mecanismo que, sin vulnerar el principio de no retroactividad, elabore recomendaciones a la comunidad iberoamericana sobre la protección del patrimonio cultural y frente al tráfico ilícito, además de servir de interlocutor en reuniones gubernamentales, académicas, de expertos y con representantes de ONG's. Asimismo, en el documento suscrito por la vicerrectora María Ángeles Serrano, la Usal se compromete a velar por la aplicación de los convenios internacionales en la materia y por la armonización de los derechos internos, en clave regional, sobre la protección internacional de la cultura.